



UNC

Universidad Nacional de Córdoba



1956 | 60 Aniversario
2016 | de la FACULTAD
de ODONTOLÓGIA

2017
AÑO DE LAS
ENERGÍAS RENOVABLES

Córdoba, 6 de diciembre de 2017

VISTO:

Que la Prof. Dra. Alicia Maberti eleva la renuncia como integrante del jurado de tesis de la Od. Cristina Escudero; y

CONSIDERANDO:

Que había sido designada por res. 179/10 HCD;

Que el Consejo Asesor de Doctorado propone se designe en su reemplazo al Prof. Dr. Omar Gani;

Que no hay objeciones que formular,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA


(Ad referéndum del H. Consejo Directivo)


RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Dejar sin efecto a partir de la fecha la designación de la Prof. Dra. Alicia Malberti, como Jurado de Tesis de la Od. Cristina Escudero dispuesta por Res. 179/10 HCD.

ARTÍCULO 2º: Designar al Prof. Dr. Omar Gani como Jurado Tesis de la Od. Cristina Escudero quien asistirá en reemplazo de la Prof. Dra. Alicia Malberti a la defensa de la tesis doctoral.

ARTÍCULO 3º: Tómese nota, comuníquese y archívese


Prof. Dr. LUIS M. HERNANDO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLÓGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dra. MIRTA SPADILIERO DE LUTRI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLÓGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN: 786
/sa